

**INFORME DE GESTION
01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

CONTRALOR GENRAL DEL DEPARTAMENTO

NAURO RAFAEL CABALLERO GARCIA

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO
SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
DICIEMBRE 2011**



PRESENTACIÓN

El presente Informe, contiene las actuaciones adelantadas por la Contraloría General del Departamento Archipiélago entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011, periodo éste durante el cual fungió como Contralor General el Departamento Archipiélago, el Doctor NAURO RAFAEL CABALLERO GARCIA.

Las actuaciones de la Contraloría General del Departamento Archipiélago durante la vigencia 2010, estuvo direccionado al cumplimiento y desarrollo de su **“Plan Estratégico 2008-2011”**.

Fueron varios los logros y objetivos alcanzados durante la vigencia 2011, es sin embargo de destacar los relacionados con un mayor acercamiento de la Entidad de Control Fiscal a la comunidad, a través de las capacitaciones, rendiciones de cuentas e información suministrada en relación con la forma como deben ser presentadas las Denuncias ante la Contraloría General del Departamento Archipiélago, ello resultado de Seis (6) eventos de “Audiencias Públicas” llevadas a cabo durante la vigencia.

Destacable es además el hecho que durante la vigencia 2011, el INCONTEC certifica que el Sistema de Gestión de la Calidad de la Contraloría General del Departamento Archipiélago, ha sido evaluado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en NTCGP 1000:2009 y ISO 9001:2008 – NTC-ISO 9001:2008 en las siguientes actividades: Control Fiscal en el Departamento archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina a través de los procesos misionales de ; participación Ciudadana, Auditoria, Administrativo Sancionatorio, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

Aun cuando debido a su importancia para la entidad, en forma de cita, fueron relacionados los anteriores logros, la totalidad de áreas de la entidad, cumplieron con los objetivos trazados, no solo dentro de los términos establecidos, sino además con un sentido de calidad y de responsabilidad.

Es de observar que el Plan Estratégico 2008 -2011 inicialmente aprobado, tuvo sus modificaciones a fin de atemperarlo con los objetivos y las metas que en mi condición de Contralor, a partir de la vigencia 2010, tracé para la Entidad de Control Fiscal



GESTION ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2011

Para los efectos de la planificación de las actividades a ser llevadas a cabo por la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina la entidad adoptó su “**Plan Estratégico 2008-2011**”, de cuyos objetivos trazados hemos cumplido de la siguiente manera durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

OBJETIVO N° 1

PROMOVER Y FORTALECER LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTION FISCAL

Mediante acto administrativo, Resolución No.298 del 2008, la entidad adoptó los mecanismos para la recepción y tramite de las quejas y reclamos presentados por la ciudadanía.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el fin de establecer canales directos de comunicación entre la Comunidad y la Entidad de Control Fiscal, y para Promover y Fortalecer la Participación de la Ciudadanía en el Control de la Gestión Fiscal, la Contraloría General del Departamento Archipiélago programó y realizó durante la vigencia 2011, audiencias públicas así:

LUGAR	FECHA
BARRIO LOS CORALES	25 DE MARZO DE 2011
MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y STA CATALINA	26 DE ABRIL DE 2011
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS AMIGO (FORO ESCOLAR)	01 DE JUNIO DE 2011
BARRIO LAS PALMAS	24 DE JUNIO DE 2011
INSTITUTCION EDUCATIVA BOLIVARIANO (GESTION AMBIENTAL)	29 DE JUNIO DE 2011



En dichas audiencias, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, dotó a los participantes de información necesaria y suficiente para los efectos de participar activamente en la Vigilancia de la Gestión Fiscal de las Entidades bajo su vigilancia y control, en las decisiones que los afecten.

AUDIENCIAS Y FOROS 2011

No. Orden	Actividad	Temática	Lugar	Fecha	N° de Participantes	N° de Denuncias Recepcionadas
1	Audiencia Pública en EL Barrio los Corales	Objetivo Misional y actividades realizadas por la entidad, denuncias	Sector Barrio Obrero	25 marzo 2011	24	0
2	Audiencia Pública en Providencia	Objetivo Misional y actividades realizadas por la entidad, denuncias.	Casa de la cultura-Santa Isabel	26 abril 2011	13	3
3	Foro Educativo en San Andrés Isla	Control Fiscal Participativo sobre manejo de Bienes y Recursos.	Auditorio-Colegio Luis Amigó.	01 junio 2011	20	4
4	Audiencia Pública en San Andrés	Objetivo Misional y actividades realizadas por la entidad, denuncias.	Sector Barrio Las Palmas (parque)	24 junio 2011	32	9
5	Foro Ambiental en San Andrés	Control Fiscal Participativo sobre manejo de Bienes y Recursos. Gestión Ambiental Participativa	Auditorio-Institución Educativa Bolivariano	29 junio 2011	18	5

Para los efectos de la recepción de las denuncias de la Ciudadanía, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, puso a disposición canales tales como:

- ◆ Nuestra página WEB.
- ◆ Los números telefónicos de la entidad dispuestos para tal fin



- ◆ Recepción de forma verbal o escrita y en forma directa, en nuestras oficinas de las Quejas, Reclamos y denuncias.

Es de observar, que durante la vigencia 2011, debido al gran número de denuncias recepcionadas, la Entidad se vio en la necesidad de designar a uno de sus funcionarios Auditores, exclusivamente a la recepción y trámite de denuncias ciudadanas.

En vigencias anteriores al 2010, y para los efectos del trámite a las denuncias presentadas por la Comunidad, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, incluía la respectiva denuncia como línea en las futuras Auditorias a ser realizadas, sin embargo, resultado de la "AUDITORIA DE INTERVENCION", realizada por la Auditoria General de la República entre el 13 y el 16 de julio de 2009, la entidad adoptó la decisión de dar trámite a las denuncias en la medida en que éstas sean presentadas, es así que durante la vigencia 2010, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, realizó gestión, a través del trámite de la totalidad (100%) de denuncias recepcionadas

GESTION DE TRÁMITE DE DENUNCIAS 2011

DENUNCIAS TRAMITADAS 2011	DENUNCIAS RESUELTAS	DENUNCIAS EN GESTION	TOTAL	% Resueltas	% En Gestión
TOTAL	111	13	124	89.51	10.49

Durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, a través de su Dependencia de Auditorias y Participación Ciudadana, tramitó un total de 124 Denuncias, de los cuales resolvió un total de 111 lo que representa el 89.51 % de las denuncias tramitadas, y a 31 de Diciembre de 2011, quedaron en gestión un total de 13, lo que representa el 10.49 % como se observa en el cuadro.

OBJETIVO N° 2

MEJORAR LA CALIDAD, COBERTURA, OPORTUNIDAD Y EFECTIVIDAD DEL PROCESO AUDITOR Y EL RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO.



AUDITORIAS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011 la Contraloría General del Departamento ejercicio control fiscal sobre Trece (13) entidades según lo establecido en su plan de acción – Plan General de Auditorias – PGA 2011.

La entidad, realizó Auditoria del Balance; Auditorias Específicas a las cuentas del 100% de las Entidades Fiscalizadas y Auditoria Especifica coordinada a acueducto y Alcantarillado.

Resultado de las Auditorias Programadas y realizadas, a través de su Dependencia de Auditorias y Participación Ciudadana, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, detectó un total de 120 Hallazgos Administrativos: 79 en la Auditoria de Balance y 41 en la Auditoria a la Cuenta, de los cuales:

Dos (2) fueron remitidos a la dependencia competente a fin de que fuera iniciada el respectivo Proceso Sancionatorio Fiscal, por tener este tipo de connotación.

Por tener implicaciones presuntamente Disciplinarias, fueron remitidas a la Procuraduría General de la Nación, un total de Cinco (5) hallazgos.

Ninguno de los hallazgos tuvo implicaciones Penales.

Uno (1) de los Hallazgos tuvo implicación Fiscal, por presunto Detrimento al Patrimonio Público, por un valor de catorce Millones Novecientos Doce mil Pesos (\$ 14.912.000.00) y trasladado a la Dependencia de Responsabilidad Fiscal.

Basado en la calificación de la gestión y la opinión contable se dio **FENECIMIENTO** a la cuenta de doce (12) de las trece (13) entidades sujetas al control fiscal, la única cuenta no fenecida fue la de la asamblea Departamental.

Durante la vigencia Fiscal 2011, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, a través de su Dependencia de Auditorias y Participación Ciudadana, suscribió un total de Doce (25) planes de mejoramientos, con distintas entidades fiscalizadas, cuya finalidad es dar solución a los hallazgos administrativos detectados, los cuales por su incidencia, requieren que las respectivas entidades adopten los correctivos a que haya lugar. No se suscribió plan de mejoramiento con Aguas de San Andrés, S.A. ESP. En la Auditoria a la Cuenda dado que no reflejó hallazgos administrativo negativo.

GESTION DEPENDENCIA DE AUDITORIAS Y PARTICIPACION CIUDADANA 2011

Auditorias Balance vigencia 2010.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

ENTIDAD	HALLAZGOS			Opinión Contable	Suscripción Plan de Mejoramiento
	Administrativos	Fiscal	Penal		
Aguas de San Andrés	2	0	0	Razonable	16/05/11
Asamblea	5	0	0	Razonable	17/05/11
Municipio	32	0	0	Razonable	02/06/11
Gobernación	15	0	0	Razonable	18/05/11
FOSES					
Bolivariano	2	0	0	Razonable	17/05/11
Brooks Hill	1	0	0	Razonable	11/05/11
CEMED	4	0	0	Razonable	11/05/11
Rancho	2	0	0	Razonable	16/05/11
Flowers Hill	2	0	0	Razonable	17/05/11
Natania	5	0	0	Razonable	16/05/11
COSAFA	4	0	0	Razonable	09/05/11
Industrial	2	0	0	Razonable	17/05/11
Junin	3	0	0	Razonable	25/05/11
TOTAL	79	0	0	13	13

Nota: Foses equivale a Fondos de Servicios Educativos

Auditoria especifica a la cuenta vigencia 2010.

ENTIDAD	FENECIMIENTO	HALLAZGOS					VALOR FISCAL	Suscripción Plan de Mejoramiento	
		ADMINISTRATIVO	SANCIONATORIO	DISCIPLINARIO	FISCAL	PENAL			
Asamblea	NO	7	1	2	0	0	0	18/10/11	
Aguas	SI	0	0	0	0	0	0	NA	
Municipio	SI	8	0	1	0	0	0	11/10/11	
Gobernación	SI	7	1	1	1	0	14.912.000	10/10/11	
Foses									
Bolivariano	SI	1	0	0	0	0	0	14/09/11	
Brooks hill	SI	1	0	0	0	0	0	13/09/11	
Cemed	SI	3	0	0	0	0	0	21/09/11	
Flowers hill	SI	3	0	1	0	0	0	20/09/11	
Rancho	SI	2	0	0	0	0	0	16/09/11	
Industrial	SI	3	0	0	0	0	0	09/09/11	
Junin	SI	1	0	0	0	0	0	18/11/11	
Natania	SI	3	0	0	0	0	0	28/10/11	
Cosafa	SI	2	0	0	0	0	0	23/09/11	
TOTAL	SI 12	NO 1	41	2	5	1	0	14.912.00	12

Auditoria especifica a la Prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado vigencia 2010.

2

ENTIDAD	HALLAZGOS					VALOR FISCAL	PLAN DE MEJORAMIENTO
	ADMINISTRATIVO	SANCIONATORIO	DISCIPLINARIO	FISCAL	PENAL		

7

“Controlar y fiscalizar, un compromiso de todos”



AGUAS DE SAN ANDRÉS S.A, ESP.	0	0	0	0	0	0	NA
-------------------------------	---	---	---	---	---	---	----

INFORMES ESPECIALES

Durante la vigencia 2011, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, elaboró y presentó a las autoridades competentes los siguientes informes:

- Informes Seguimiento a la Deuda Pública, Ajuste Fiscal ley 617; Convenio de Desempeño.
- Informe Fiscal y Financiero
- Informe del Estado de los Recursos Naturales

Informes Seguimiento a la Deuda Pública, Ajuste Fiscal ley 617; Convenio de Desempeño.

Trimestralmente durante la vigencia 2011, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, elaboró y remitió a la Contraloría General de la República, los respectivos informes de Seguimiento a la Deuda Pública, Ajuste Fiscal ley 617; Convenio de Desempeño.

Informe Fiscal y Financiero

Este informe fue elaborado y remitido para lo de su competencia y fines pertinentes, cumpliendo el mandato contenido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 330 de 1996 a la Honorable Asamblea del Departamento Archipiélago y al Concejo Municipal de Providencia.

Informe al estado de los recursos naturales

La Contraloría General del Departamento Archipiélago presentó en el mes de Noviembre de 2011, el informe realizado a los recursos naturales del Departamento Archipiélago a la Honorable Asamblea del Departamento Archipiélago y al Concejo Municipal de Providencia..

Informes al avance planes de mejoramiento



Trimestralmente la Contraloría General del Departamento Archipiélago, elaboró con destino a la Auditoría general de la República, el respectivo informe contentivo de los avances al plan de mejoramiento suscrito.

FUNCIONES DE ADVERTENCIA

Con el fin de prevenir a las entidades fiscalizadas en relación a hechos que en un futuro podrían ocasionar daño al patrimonio del Departamento Archipiélago, de no adoptar las medidas correctivas la Contraloría General del Departamento Archipiélago profirió durante la vigencia 2011 un total de Tres (3) funciones de Advertencia:

ENTIDAD	Nº DE ADVERTENCIAS
GOBERNACION DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO	03

RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA

De conformidad con las funciones asignadas a la Dependencia de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General del Departamento Archipiélago, en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 610 de 2000, corresponde a dicha Dependencia, tramitar las indagaciones preliminares, así como el Proceso de Responsabilidad Fiscal en sus distintas y sucesivas etapas, y el proceso de Jurisdicción Coactiva.

A 31 de Diciembre de 2011, la Dependencia de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento, tramitó los expedientes que a continuación relacionamos con sus respectivos valores:

Seis (06) expedientes tramitados en Indagación Preliminar (IP) que ascienden a la suma de \$ 149.170.040.

Veintiún (21) procesos de Responsabilidad Fiscal que suman \$3.762.010.710 expedientes tramitados durante la vigencia 2011.

Durante el 2011, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, a través de su Dependencia de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, tramitó expedientes en Indagación Preliminar y en Proceso de responsabilidad Fiscal por la suma de Tres Mil Novecientos once Millones Ciento Ochenta Mil Setecientos Cincuenta Pesos. (\$3.911.180.750).

En Jurisdicción Coactiva durante la vigencia a que corresponde el presente informe, la dependencia tramitó un total de quince (15) procesos que suman un total de: quinientos cincuenta millones, quinientos noventa y tres Mil, Trescientos dieciséis, pesos (\$550.593.316) Mc/te.



EXPEDIENTES TRAMITADOS, EN INDAGACION PRELIMINAR Y PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL 2011.

N° DE PROCESO	VALOR		ejecutoria	Trámite		N°
	PRF	IP		PRF	IP	
010162/07	1.065'600.000		3 de junio de 2011	PRF		1
010164/08	13'888.889		2 de junio de 2011*	PRF		2
010167/08	18'028.191		2 de junio de 2011*	PRF		3
010168/08	226'053.909		17 de mayo de 2011*	PRF		4
010169/09	126'565.580		02 de Febrero de 2011.	PRF		5
010171/09	7'001.550		17 de enero de 2011	PRF		6
010173/09	42'025.960		Falto el a que resuelve r y apelacion	PRF		7
010174/09	40'221.125		30 de mayo de 2011	PRF		8
010187/09	1'063.000			PRF		9
010192/09	7'152.097		26 de mayo de 2011	PRF		10
010197/09	5'720.000		7 de febrero de 2011	PRF		11
010200/10	11'570.801		Falta fecha ejecutoria	PRF		12
010201/10	829.746			PRF		13
010203/10	107.255.553,00		1 de noviembre de 2011	PRF		14
010205/10		24'928.126	15 de abril de 2011		IP	15
010206/10	35'000.000		23 de sep de 2011	PRF		16
010207/11	49'690.000			PRF		17
010208/11	23,000.000			PRF		18
010209/11		7,200.000			IP	19
010210/11		19,748.000			IP	20
010211/11	8,200.259			PRF		21
010212/11	20,000.000			PRF		22
010213/11	10.000.000			PRF		23
010214/11		30881914			IP	24
010215/11		51,500.000			IP	25
010216/11	82,986.550			PRF		26
010217/11		14,912.000			IP	27
TOTALES				21	6	27
Valores TOTALES	\$3.762.010.710	\$149.170.040				

De los 27 expedientes tramitados durante 2011 entre Indagaciones Preliminares y Procesos de Responsabilidad Fiscal, dieciséis (16) venían de vigencias anteriores 2010, inclusive y once (11) fueron iniciados durante la vigencia 2011.

En Jurisdicción Coactiva fueron tramitados quince (15) procesos que suman un total de: quinientos cincuenta millones, quinientos noventa y tres Mil, Trescientos dieciséis, pesos (\$550.593.316) Mc/te.



CUADRO RESUMEN DE JURISDICCIÓN COACTIVA

N° DE PROCESO	N° TÍTULO y FECHA	VALOR	N°
J.C. N° 001	006 (17-Jul/98)	37'860.000	1
J.C. N° 002	007 (20-Sep/00)	32'946.069	2
J.C. N° 005	041 (13-Ago/02)	2'296.675	3
J.C. N° 006	041 (13-Ago/02)	2'296.675	4
J.C. N° 007	083 (13-Ago/01)	87'681.236	5
J.C. N° 008	083 (13-Ago/01)	20'601.015	6
J.C. N° 010	023 (11-Feb/05)	37'860.709	7
J.C. N° 012	006 (28-Dic/05)	4'811.645	8
J.C. N° 014	003 (28-Ago/08)	6'848.344	9
J.C. N° 015	016 (12-Feb/10)	18'480.000	10
J.C. N° 016	015(14 de agosto de 2009)	8.165.975	11
J.C. N° 017	015 (14 de agosto de 2009)	22.526.648	12
J.C. N° 018	029 (14 de enero de 2011)	\$ 226.053.909	13
J.C. N° 019	024 (23 de agosto de 2010)	\$1.943.291	14
J.C. N° 020	028 (octubre 26 de 2010)	\$ 40.221.125	15
VALORES TOTALES		\$ 550.593.316	

Nota: Es de observar que si bien existen procesos que vienen siendo tramitados de vigencias anteriores no ha sido posible que la Contraloría General del Departamento Archipiélago, recupere el valor total que consta en los respectivos títulos, por cuanto como resultado de las solicitudes que vienen siendo hechas periódicamente, a las distintas entidades financieras, de registros, etc., no se ha logrado ubicar bienes de los procesados, razón por lo que no se han hecho efectivos los respectivos cobros.

RECUPERACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, a través de su Dependencia de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, recuperó para las entidades bajo su vigilancia y control los siguientes recursos resultado de la gestión adelantada durante el trámite de los respectivos procesos fiscales.

CUADRO RECUPERACIONES

N° Expediente	Entidad	Valor Recuperado	
J.C. N° 016	Gobernación	\$8.165.975	29/03/2011
010164/08	Gobernación	\$ 13.888.888	19/07/2011
010167/09	Gobernación	\$ 18.028.191	19/07/2011
010201/10	Gobernación/Asamblea	\$ 829.746,00	06/04/2011



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

010203/10	Gobernación/Asamblea	\$ 76.731.143	04/11/2011
TOTALES		\$ 117.643.943	

La Contraloría General del Departamento Archipiélago, recuperó durante la vigencia 2011, un total de ciento diecisiete millones seiscientos cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y tres Pesos (\$ 117.643.943).m/cte.

De la suma antes mencionada, un total de \$77.560.889 corresponden a reintegros a la Asamblea departamental y \$40.083.054, corresponden a la Gobernación del Departamento Archipiélago.

**RESUMEN DE DILIGENCIAS PRELIMINARES Y PROCESOS DE
RESPONSABILIDAD FISCAL 01 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2011**

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
Indagaciones Preliminar Tramitadas	06	\$ 149.170.040.
Procesos de Responsabilidad Fiscal Tramitadas	21	\$3.762.010.710
Procesos Archivados por Prescripción	0	0
Procesos Archivados por Caducidad	0	0

OBJETIVO N° 3

FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL

Con el fin de coadyuvar al fortalecimiento de su imagen institucional, la Entidad de Control Fiscal decidió entre otras estrategias, tener un contacto directo con las distintas comunidades de las Islas, para lo cual programó y realizó un total de cinco (05) Audiencias, a fin de interactuar de una manera más directa con ella.

La entidad, contrató los servicios de un comunicador social, quien dio a conocer a través de distintos medios de comunicación los resultados de las labores, gestión y resultados obtenidos por la Entidad durante la vigencia 2011.

OBJETIVO N° 4

MEJORAR LAS POLITICAS PÚBLICAS



Durante la vigencia fiscal 2011, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, mantuvo una relación de mutuo entendimiento con la Honorable Asamblea del Departamento Archipiélago todo bajo el respeto y límites de competencias establecidos por la Constitución y la Leyes.

La Entidad, presentó a la Duma, los Informes que por disposición Legal corresponde (Informe Fiscal y Financiero; Informe sobre el estado de los Recursos del medio Ambiente), para lo cual siempre estuvimos dispuestos a realizar las aclaraciones en relación con los temas que a bien hubiera considerado la Asamblea.

Fuimos citados a fin de absolver algunas dudas en relación a la gestión de la gobernación del Departamento Archipiélago durante la vigencia materia del presente informe.

Atendimos igualmente las citaciones hechas por la Corporación para los efectos del Estudio del Presupuesto de la Gobernación del Departamento Archipiélago vigencia 2011, así como las adiciones presentadas por la Gobernación del departamento Archipiélago a fin de que fueran aprobadas, durante la vigencia 2011.

OBJETIVO N° 5

ESTABLECER POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y OPTIMIZAR EL CLIMA LABORAL Y ORGANIZACIONAL

La actual planta de personal de la Contraloría General del Departamento Archipiélago, se encuentra contenida en la Ordenanza 003 del 30 de Abril de 2006, con un total de Planta Autorizada de Veintitrés (23) empleos, de los cuales Veinte (21) se encuentran ocupadas y 2 vacantes. Es en éste punto de observar, que en los (2) cargos vacantes, (Control Interno y Planeación), se encuentran comisionados funcionarios inscritos en carrera administrativa

La Planta de Empleos de la Contraloría General del Departamento Archipiélago está dispuesta de la siguiente manera:

Directivos (3)
Asesor (1)
Profesionales Especializados (2)
Profesionales Universitarios (8)
Técnicos (2)
Asistenciales (7).



De los empleos provistos Dieciséis (16) de nuestros empleados se encuentran inscritos en Carrera Administrativa.

CAPACITACIONES

Durante la vigencia 2011, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, brindó capacitación a sus empleados en temas relacionados con las funciones que les corresponde desempeñar, ello con el propósito de que fueran más eficientes en el cumplimiento de las mismas.

Las capacitaciones brindadas por la Entidad de Control Fiscal durante la vigencia 2011, estuvieron orientadas en su gran mayoría a los funcionarios del área misional de la Entidad, (Auditorías y Participación Ciudadana y Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva), para lo cual debemos destacar la intervención de la Escuela de Capacitación de la Contraloría General de la República, a través del SINACOF, de igual forma se capacitaron a los funcionarios sobre los nuevos compromisos adquiridos..

La totalidad de funcionarios pertenecientes al área misional de la Contraloría General del Departamento Archipiélago, recibieron capacitación durante la vigencia 2011.

Así mismo brindamos capacitación a nuestros empleados del área administrativo, en temas relacionados con las funciones desempeñadas.

SALUD OCUPACIONAL

Mediante acta de fecha 2 de octubre de 2009, se constituye el Comité Paritario de Salud Ocupacional de la Contraloría General del Departamento Archipiélago para la vigencia 2009-2011. Elegido democráticamente por votación de los funcionarios, los representantes de los trabajadores y designado por la alta dirección sus representantes (representantes del empleador).

El comité constituido por dos representantes del empleador y tres representantes de los empleados, queda inscrito ante la Dirección Territorial del Ministerio de la Protección Social de San Andrés Islas mediante número de inscripción No. 000004070 del 26 de noviembre de 2009.

Actividades salud ocupacional 2011: El plan de actividades de salud ocupacional se adoptó mediante resolución no. 169 del 30 de mayo de 2009, en concordancia con el plan estratégico 2008-2011, objetivo no. 5 establecer y ejecutar políticas para el desarrollo del talento humano y optimizar el clima laboral, estrategia diseñar e



implementar planes de bienestar social laboral y salud ocupacional a fin de lograr integración y mejorar el clima laboral.

Actividades Desarrolladas:

Programa de Salud Ocupacional: se elaboró programa de salud ocupacional con el fin de mantener condiciones laborales que aseguren el bienestar y salud de los trabajadores y la productividad de la entidad.

Charlas y folletos orientados a promover estilos de vida y trabajo saludable: charla salud oral y boletines responsabilidades /obligaciones en materia de salud ocupacional y seguridad industrial y beneficios del ejercicio.

Adquisición e instalación de botiquín de primeros auxilios fijo y portátil, con su respectiva dotación.

Adquisición e instalación de camilla portátil tipo rígida.

Adquisición, instalación y ubicación adecuada de extintores contra incendios.

Señalización de rutas de evacuación y áreas de trabajo.

Conformación de brigadas de emergencia.

Plan de emergencia: orientado a definir acciones necesarias para prevenir y/o afrontar situaciones de emergencia.

Capacitación en emergencias, primeros auxilios y manejo de extintores: con el apoyo y en coordinación con la Defensa Civil se capacitó a los brigadistas, integrantes del Copaso y funcionarios en general en temas de emergencia, primeros auxilios y manejo de extintores, realizando ejercicios prácticos relacionados con la valoración y atención de lesionados o accidentados, así como el uso adecuado de extintores.

Fumigación integral de las instalaciones de la Contraloría.

Revisión y recarga de extintores.

Evaluación y seguimiento de las actividades: las actividades desarrolladas fueron evaluadas por los empleados a través de encuestas diseñadas para tal fin y orientadas al mejoramiento continuo en la organización y ejecución de actividades de salud y seguridad industrial. En reuniones de Copaso se realizó el seguimiento a las actividades de S&SO y se analizaron los resultado de las evaluaciones.



OBJETIVO N° 6

DESARROLLAR EL PROCESO DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INFORME PRESUPUESTAL 2010

La Honorable Asamblea Departamental, mediante la Ordenanza N° 017 del 13 de Noviembre del 2.010, aprobó el presupuesto de Gastos del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, correspondiente a la vigencia fiscal 2.011, en donde existía una partida a favor de la Contraloría General del Departamento (CGD), por una suma equivalente a MIL SEICIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. (\$1.600.000.000.00) y en esa orden de ideas, la Contraloría General del Departamento mediante la Resolución N° 456 del 31 de Diciembre del 2.010, liquidó su presupuesto de gastos pertinente a la vigencia 2.011.

Así mismo, mediante las Ordenanzas N° 006 de Mayo 20 del 2.011, y la N° 009 de Agosto 10 del 2.010, se adicionaron a favor de la CGD, recursos que ascendieron a la suma de CIENTO OCHENTA Y SIETE MILONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L. (\$ 187.960.000) y que sumados a la apropiación que en principio se aprobó, complementan el presupuesto definitivo de la CGD, correspondiente a la vigencia fiscal del 2010, que ascendió a la suma de UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L. (\$1.787.960.000.00).

A Diciembre 31 de 2011, la Contraloría General del Departamento Archipiélago, ejecutó el 100% del presupuesto que le fuera aprobado para la vigencia fiscal objeto del presente informe.

CONTABILIDAD 2011

Gracias al cumplimiento de las observaciones plasmadas dentro del plan de mejoramiento realizado por parte de la Auditoría General de la República en la vigencia 2010 de la CGD, respectivamente se logra el FENECIMIENTO de la cuenta y se establece actualmente una estructura contable adecuada.

Al cierre de 2011, pudimos celebrar el hecho, de que nuestra información contable se encuentra al día y con las siguientes reportes e información.

- Registros contables
- Anexos y matrices de depreciaciones y amortizaciones



- Balances de prueba
- Balance general
- Estado de actividad económica, social y ambiental
- Balance general comparativo
- Estado de cambio en el patrimonio
- Conciliación bancaria
- Conciliación de almacén Vs. contabilidad
- Conciliación presupuesto Vs. contabilidad
- Certificación de estados financieros
- Registros contables de las operaciones a 31 de Diciembre de 2011
- Conciliaciones bancarias, Contabilidad Vs. Tesorería.
- Conciliación de almacén